

Modalidad de Auditoría: INTEGRAL

Fecha de Suscripción: 28 de Octubre de 2008

Fecha de Evaluación: 30 de Junio de 2009

28/10/2008

30-jun-09

Nº	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
1	1101001	H1D1: Los mecanismos de planificación Corporativos de corto plazo Plan de Acción Trienal PAT y Plan Operativo Anual de Inversiones POAI entre sí, y de estos con relación a la proyección y compromisos presupuestales, no es armónica, coherente ni articulada en el desarrollo y ejecución de los cinco (5) programas que aglutinan el deber ser Corporativo. En cifras, para la vigencia 2007 el PAT se aforó en \$6,769,5 millones, el POAI en \$3,629,2 millones, el Presupuesto aprobado en 7,090,5 millones y Presupuesto Comprometido en \$5,460,5 millones. De igual manera, proyectos tales como "calidad ambiental agua golfo de Urabá", "Reforestación Turbo", "Recuperación y protección a través de reforestación de 200H", entre otros; no fueron incluidos en el POAI ni tenían estrategia definida en el PAT sin embargo tienen ejecución presupuestal.	Deficiencias en los mecanismos de planificación Corporativos	No permiten un efectivo seguimiento a su ejecución	Seguimientos a la armonización de la ejecución del PAT y el POAI y presupuesto cuando se presenten modificaciones según criterios de modificación planteados en el capítulo 4 del PAT 2007-2009 aprobado por el Consejo Directivo	Armonizar el PAT, POAI y presupuesto	Realizar seguimiento a la armonización del PAT, POAI y presupuesto	Informes	2	1-oct-08	31-may-09	35	2	100%	35	35	35		
2	1202100	H2 Se encuentra que por el programa 2 de gestión de Recursos Hídricos, proyecto 1, Saneamiento Ambiental, subproyecto 1.2. Saneamiento básico en comunidades; solamente se cofinanció el proyecto "Fortalecimiento del Liderazgo, la economía campesina y la biodiversidad en el corredor alto andino Suroeste de Antioquia" con aporte de \$50.7 millones, de los \$169 que se planearon para este subproyecto.	Deficiencias de gestión	Implicaron dejar de ejecutar programas viabilizados en el banco de proyectos en beneficio de las comunidades negras, indígenas y campesinas	Ejecutar los proyectos viabilizados y priorizados	Cumplir con la ejecución de los proyectos viabilizados	Realizar seguimiento a los proyectos viabilizados y priorizados	Informes	2	1-oct-08	31-may-09	35	2	100%	35	35	35		

3	210201	H3 D2 La Corporación no cuenta con el plan de ordenación y manejo de la cuenca de los ríos "la Herradura y la Vuelta", surtidoras de la Hidroeléctrica del mismo nombre, incumpliendo con lo establecido en los artículos 7, 8, y 9 del Decreto 1729 de 2002.	Deficiencias de gestión	Conllevó a que en el año 2007 no se hayan ejecutado proyectos tendientes a la mitigación del impacto ambiental negativo generado por la hidroeléctrica y al aplazamiento sistemático de las inversiones prioritarias en la misma.	Cumplimiento del decreto 1729/02	Ordenar las cuencas prioritizadas de acuerdo al decreto 1729/02	Realizar el Aprestamiento en las cuencas prioritizadas	Documento Aprestamiento	1	1-oct-08	31-dic-08	13	1	100%	13	13	13		
							Realizar el Diagnostico y prospectiva con la comunidad ubicada en laS cuencas prioritizadas	Documento diagnostico y prospectiva	1	1-ene-08	31-mar-08	13	1	100%	13	13	13		
							Formular el plan de ordenacion de las cuencas prioritizadas	Docuemnto Formulación	1	1-abr-09	30-jun-09	13		0%	0	0	13		
4	210201	H4 La Corporación no ha establecido mecanismo alguno para verificar la correcta liquidación de las transferencias del sector eléctrico por parte de la empresa generadora (Empresas Públicas de Medellín -EPM-).	Deficiencias administrativas	Derivan en incertidumbre sobre el monto de los recursos que realmente debe recibir el generador e invertir en la mitigación del impacto negativo generado por la operación de la hidroeléctrica.	Verificar los valores recibidos del generador con los valores establecidos en los reportes entregados por el generador.	Verificar la correcta liquidacion por parte del generador	Verificar los valores recibidos	Informes	3	1-nov-08	31-mar-09	21	3	100,00%	21	0	0		
5	210201	H5 La Corporación no cuenta con indicadores que evalúen el impacto en la inversión de los recursos provenientes de las transferencias del sector eléctrico en las cuencas de los ríos "la Herradura y la Vuelta", surtidoras de la Hidroeléctrica del mismo nombre, ni en el área de influencia del proyecto.	Deficiencias en la gestión	No permiten medir el impacto de los proyectos realizados.	establecer indicadores	Establecer indicadores que evalúen el impacto generado por la ejecución de proyectos en las cuencas	Formular indicadores	Indicadores	2	1-ene-09	30-jun-09	26	2	100,00%	26	0	0		
6	1101001	H6 De los 48 indicadores acogidos por la Corporación de acuerdo con las condiciones específicas de su jurisdicción para evaluar su gestión en torno a los desarrollos de los cinco programas que acogen su labor misional, 29 de ellos, equivalentes al 60.41% del total, presentan ejecuciones que oscilan entre el 50% y el 538%, superando ampliamente los porcentajes previstos en el PAT 2007-2009 que prevé para un cumplimiento óptimo promedio del indicador hasta del 33% en el primer año del trienio.	Deficiencias en los mecanismos de planificación Corporativos	Reflejar sobre ejecuciones que subestiman su real capacidad operativa, financiera y técnica,	Se hara ajuste al PAT corporativo	Efectuar ajustes pertinentes al PAT 2007-2009 en materia de metas físicas y financieras	PAT ajustado	Documento y acuerdo del Consejo Directivo	1	1-oct-08	20-feb-09	20	1	100,00%	20	0	0		

7	1404100	H7 La Entidad no está dando cumplimiento con la obligación que tiene de reportar en el sistema SICE la contratación celebrada, debido a que durante la vigencia 2007, solo reporto 13 de los 329 contratos celebrados.	Deficiencias de control Interno	Dificulta las labores de información, ordenación y control que se pretende con el sistema SICE.	reportar en el SICE los contratos de acuerdo a la Ley	Publicidad de contratos en el SICE	Informe de reporte de contratos en el SICE	informes	3	1-oct-08	30-jun-09	39	3	100,00%	39	0	0		
8	1801002	H8 D3 La Propiedad planta y Equipo quedó subestimada en \$82,9 millones, producto de registrar como gasto la construcción del Auditorio y Bateria de Baño para Corpourabá con recursos del Fondo de Compensación Ambiental, sobrestimando el gasto publico social en igual cuantía. Presupuestalmente fue financiado con recursos de los proyectos "Mercados Verdes" \$3.4 millones, "Impulso al Posicionamiento de Mercados Verdes" \$70.7 millones, "Humedales" \$1 millones, "Áreas Protegidas" \$3.9 millones; "Desarrollo de Núcleos Forestales" \$3.9 millones y "Seguimiento aguas subterráneas" \$3.3 millones.	Inadecuada interpretación de los objetivos reales de la inversión.	No se cumplió con el objetivo del proyecto de Mercados Verdes.	Reclasificación cuentas	Mostrar la Propiedad, planta y equipos con su valor real.	Ajuste Contable	Registros	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		
9	1404003	H9 La corporación está aprobando pólizas de garantías de los contratos antes de su expedición, tal como se evidenció en el contrato de prestación de servicios No 11-06-01-002207 y en el de obra No 11-07-01-030807.	Deficiencias de control interno en el seguimiento a la contratación	Corriendo el riesgo de que no existan o sean insuficientes los cubrimientos a las obligaciones contractuales.	Aprobación de pólizas en la fecha expedición	Cubrimiento efectivo de las garantías	Seguimiento	Informes	3	1-oct-08	30-jun-09	39	3	100,00%	39	0	0		
10	1404004	H10 D4 La corporación no está realizando la liquidación oportuna de los contratos ejecutados tal como se evidencio en los contratos No 001, 269, 079, 018 y 200 de 2007.	Falta de control y seguimiento oportuno a la contratación y a deficiencias en la interventoría de los mismos.	Se corre el riesgo de que no se haya ejecutado la totalidad de la obra, entregado todos los bienes o prestado el servicio convenido.	Liquidación de contratos de acuerdo a la Ley	Liquidar contratos de acuerdo a la norma	Seguimiento	Informes	5	1-oct-08	30-jun-09	39	5	100,00%	39	0	0		
11	1404004	H11 En el seguimiento realizado a la contratación se evidenció que existen documentos necesarios para su liquidación que no se están elaborando así: informes de interventoría contratos No 311, 090; actas de recibido a satisfacción contratos No 324, 311. De igual forma se elaboran documentos sin fechas así: Estudio de Conveniencia y oportunidad contratos No 139, 269, 093, 018, 311, 189, 090, 161, 129, 072 y 312 de 2007, actas de suspensión contratos No 213, 214, Otros si contratos No 093, Actas de liquidación contratos No 093, 081, de igual forma se evidenció que en el expediente del contrato No 11 02-01-012907 no aparece el original de las pólizas, solo una fotocopia de las mismas.	Deficiencias de control interno	No permiten un efectivo seguimiento a su ejecución.	Establecer dentro del Sistema de Gestion Coprporativo del proceso de contratación interventoría	Desarrollar procesos de contratación que permitan el cabal cumplimiento de la normatividad colombiana y la obtencion de resultados	Procedimiento de contratacion	Procedimiento	1	1-oct-08	31-dic-08	13	1	100,00%	13	0	0		
							Informes de seguimiento	documento	3	1-oct-08	30-jun-09	39	3	100,00%	39	0	0		

12	1802002	H12 En el convenio Interadministrativo N° 10-02-02-0269-07 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos y financieros con la Empresa de aseo de Chigorodó en la construcción de una planta de compost como complemento al proyecto de recolección y separación de residuos desde la fuente; como estrategia de sensibilización y educación en el manejo integral de residuos sólidos". El ejecutor del convenio es la empresa de aseo de Chigorodó. El CDP y registro presupuestal expedidos por CORPOURABA, muestran que los recursos son para insumos, compra de equipo y mano de obra calificada, lo cual no corresponde con el documento soporte.	Inadecuada elaboración del POA y ejecución presupuestal	Corriendo el riesgo de que no se cumplan a cabalidad las metas propuestas	Cumplir el procedimiento de gestión de proyectos	Verificar que la elaboración del POA y la ejecución de los proyectos esté de acuerdo con el proceso de gestión de proyectos.	Seguimiento a los proyectos	Informes	3	1-oct-08	30-may-09	34	3	100,00%	34	0	0		
13	1402014	H13 D5 El Contrato de Obra Pública No 11-07-01-0311-07, cuyo objeto es "Diseño y construcción de la red de piezómetros para el monitoreo de la cuña salina como apoyo al proyecto "Protección Integral de Aguas Subterráneas", en la cláusula trigésima sexta "requisitos para su legalización" se determina el pago del impuesto de timbre nacional como requisito para poder iniciar la ejecución; sin embargo, se da inicio sin el lleno de este requisito, pagándose el impuesto a través del sistema de Retención en la Fuente.	Deficiencias en el sistema de control interno	El riesgo de que se incurra en evasión de impuestos por parte del contratista.	Cobro del impuesto de timbre antes de iniciar el contrato	Evitar evasión de impuestos	Seguimiento	Informes	3	1-oct-08	30-jun-09	39	3	100,00%	39	0	0		
14	1404007	H14 D6 En el Contrato de Obra Pública No 11-07-01-0308-07 cuyo objeto es "Construcción de estación de paso para el manejo de la fauna silvestre decomisada, entregada voluntariamente y rescatada por la corporación en su jurisdicción". La cláusula décima séptima "Plazo del contrato" dice que el plazo será de 30 días calendario contados a partir del acta de inicio. El acta de inicio se suscribió el 06 de diciembre de 2007 con plazo hasta el 06 de enero de 2008; sin embargo, se evidencia informe de interventoría con fecha febrero 04 de 2008, en el cual se propone suspensión de la obra. Con fecha febrero 11 de 2008 se presenta acta de suspensión firmada por el interventor y el contratista y no por el contratante sin ningún soporte físico para la suspensión.	Falta de control y seguimiento	El riesgo de que el objeto contratado no se cumpla.	Establecer dentro del sistema de gestión corporativo el proceso de contratación interventoría	Desarrollar procesos de contratación que permitan el cumplimiento de la normatividad colombiana y la obtención de resultados	Procedimiento de contratación	Procedimiento	1	1-oct-08	31-dic-08	13	1	100,00%	13	0	0		
							Informes de seguimiento trimestral	Informes	3	31-dic-08	31-jul-09	30	3	100,00%	30	0	0		
15	1802003	H15 En la rendición de la cuenta con corte a 30-06-07 se encontró que el presupuesto de ingresos es de \$8.003 millones (Formato 20 columna 27) y la Apropriación Definitiva (Formato 208 columna 28) a la misma fecha fue de \$8.488 millones para una diferencia de \$485 millones	Debilidades de control	Probabilidad de incurrir en el error de comprometer presupuesto sin contar con recursos suficientes	Incluir en la rendición de la cuenta todos los recursos del presupuesto	Entregar información veraz y oportuna	Verificar la veracidad de la información entregada	Informes	2	1-nov-08	30-mar-09	21	2	100,00%	21	0	0		

16	1401001	H16 El plan de compras registrado por la entidad en el SICE presenta registros por \$294 millones, 7.339 millones menos del valor que debió haberse registrado (resultante de Total presupuesto \$10.129 millones- gastos de personal aprobado 2.449 millones- Gastos servicios públicos aprobados 47 millones = 7.633 millones).	Omisión por error en interpretación de la norma	Impide que se pueda llevar a cabo el objetivo de información, ordenación y control de la contratación, que se pretende con el sistema SICE.	Registrar en el SICE todas las compras de la corporación de acuerdo con la ley	Cumplir con el SICE	Actualizar el SICE	Informes	3	1-nov-08	30-mar-09	21	3	100,00%	21	0	0		
17	1903001	H17 D7 Las resoluciones con los números 347, 378, 423, 699, 933, 990,1147, 1236, 1234, 1235, 1531, 1697, 1704, 1784 y 2098 del director de la corporación se repiten en su numeración y se les agrega una letra para que se diferencien del número original; de igual forma, el oficio mediante el cual se envió el Boletín de Deudores Morosos a la Contaduría General de la Nación, no fue radicado por la Corporación.	Debilidades de control en el manejo de las fechas, radicados e identificación de las comunicaciones y actos administrativos	Conllevar a generar el riesgo de que los documentos oficiales no generen confiabilidad y el incumplimiento a la Ley 594 del 2000, desarrollada por los artículos 5 y 6 del Acuerdo 60 de 2001 del Archivo General de la Nación.	Radicar la correspondencia enviada de acuerdo a las tablas de retención	Dar cumplimiento a la normatividad y los procedimientos internos vigentes	Capacitación y/o reinducción sobre el manejo de la TRD	Charla o conferencia	1	1-oct-08	31-dic-08	13	1	100,00%	13	0	0		
							Capacitación y/o reinducción sobre el manejo del software SEVENET	Charla o conferencia	1	1-oct-08	31-dic-08	13	1	100,00%	13	0	0		
							Efectuar seguimiento y evaluación de administración de documentos	Informe	3	1-oct-08	30-jun-09	39	3	100,00%	39	0	0		
18	1802100	H18 D8 La corporación presenta a 31 de diciembre reservas de \$236 millones financiadas con recursos del FCA sin la respectiva aprobación de vigencias futuras.	Deficiencias de control interno presupuestal	Conllevar a que los recursos de la vigencia no se apliquen de acuerdo a la norma.	ejecutar el presupuesto de acuerdo a la Ley	cumplir el principio de anualidad	seguimiento a la ejecución de recursos	informes	3	1-nov-08	30-mar-09	21	3	100,00%	21	0	0		
19	1802002	H19 D9 En el programa 2 de gestión de Recursos Hídricos, proyecto 1, Saneamiento Ambiental, subproyecto 1.2. Saneamiento básico en comunidades, no se identifican los gastos de funcionamiento y administrativos necesarios para la ejecución y operación de este proyecto; verificado el Presupuesto se encuentran compromisos por \$63 millones de los cuales \$12.3 millones equivalentes al 19.6% son destinados a gastos de funcionamiento en papelería \$1.2 millones, vigilancia \$2.9 millones, Servicios públicos \$3.07 millones entre otros.	Error en la aplicación del principio de programación integral y de especialización consagrado en el artículo 17 del decreto 111 de 1996,	Conllevar a que los proyectos de inversión no se puedan ejecutar en su totalidad por asumir gastos de funcionamiento.	Aplicar correctamente el principio de programación integral	ejecutar los proyectos de acuerdo al POA	seguimiento a la ejecución de proyectos	informe	3	1-nov-08	30-mar-09	21	3	100,00%	21	0	0		

20	1802002	<p>H20 D10 El Fondo de Compensación Ambiental aprobó la ejecución del proyecto "Impulso y Posicionamiento de Proyectos de Mercados Verdes , para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en Urabá", cuyo objeto es contribuir a la conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales y la generación de ingresos y empleo verde con la construcción de un centro de exhibición, comercialización y acopio de mercados verdes; a través del contrato No. 11-07-01-0312-07 la Entidad contrató "la construcción del Auditorio y Bateria de Baño para Corpourabá" construido con las características y especificaciones técnicas de un auditorio y que actualmente se utiliza como tal por la Corporación. Contablemente fue registrado como gasto, subvalorando las propiedades planta y equipo en \$82.9 millones, y presupuestalmente fue financiado con recursos de los proyectos "Mercados Verdes" \$3.4 millones, "Impulso al Posicionamiento de Mercados Verdes" \$70.7 millones, "Humedales" \$1 millones, "Áreas Protegidas" \$3.9 millones; "Desarrollo de Núcleos Forestales" \$3.9 millones y "Seguimiento aguas su</p>	<p>Error en la aplicación del principio de especialización consagrado en el artículo 17 del decreto 111 de 1996</p>	<p>Impidiendo el cabal desarrollo del Proyecto de Mercados Verdes.</p>	<p>aplicar correctamente el principio de especialización</p>	<p>ejecutar los proyectos de acuerdo al POA</p>	<p>seguimiento a la ejecución de proyectos</p>	informes	3	1-nov-08	30-mar-09	21	3	100,00%	21	0	0		
21	1802002	<p>H21 D11 Los Gastos de Funcionamiento son aquellos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas a la Entidad, la Corporación imputa presupuestalmente gastos de funcionamiento como ejecución de proyectos de inversión, tal situación se observa en pagos por vigilancia y servicios públicos que se aplican respectivamente a 22 y 29 de los 44 proyectos ejecutados durante 2007 y no ejecutan presupuesto de funcionamiento.</p>	<p>Error en la aplicación del principio de programación integral y de especialización consagrado en el artículo 17 del decreto 111 de 1996</p>	<p>Conlleva a que los proyectos de inversión no se puedan ejecutar en su totalidad por asumir gastos de funcionamiento.</p>	<p>aplicar correctamente el principio de programación integral y de especialización</p>	<p>ejecutar los proyectos de acuerdo al POA</p>	<p>seguimiento a la ejecución de proyectos</p>	informes	3	1-nov-08	30-mar-09	21	3	100,00%	21	0	0		
22	1802002	<p>H22 D12 El presupuesto contendrá la totalidad de los gastos públicos que se espere realizar durante la vigencia fiscal respectiva ; de los \$23,7 millones por gastos financieros y gravamen a los movimientos financieros incurridos durante 2007. La Corporación solo imputa presupuestalmente \$0,92 millones; deficiencia de control interno presupuestal que conllevan al incumplimiento del principio de universalidad contenido en el artículo 15 del decreto 111 de 1996.</p>	<p>Deficiencias de control interno presupuestal</p>	<p>Conllevan al incumplimiento del principio de universalidad contenido en el artículo 15 del decreto 111 de 1996.</p>	<p>aplicar el principio de universalidad en la ejecución de los proyectos</p>	<p>ejecutar los proyectos de acuerdo al POA</p>	<p>seguimiento a la ejecución de proyectos</p>	informes	3	1-nov-08	30-mar-09	21	3	100,00%	21	0	0		

23	1801001	H23 D13 El proceso de homologación de cuentas implementado por la entidad en desarrollo de la carta circular 72 de la Contaduría General de la Nación, presentó inconsistencias en saldos de cuentas que no pasaron del año 2006 al 2007, deficiencias de control interno contable que generaron la subvaloración de las propiedades planta y equipo y del patrimonio en \$456.6 millones, afectando la razonabilidad de los estados financieros.	Deficiencias de control interno contable	Generaron la subvaloración de las propiedades planta y equipo y del patrimonio en \$456.6 millones, afectando la razonabilidad de los estados financieros.	Registro de cuentas	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Ajuste Contable	Registros	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		
24	2205100	H24 D14 El BDME con corte al 30-06-07 de Corporabá fue enviado en forma extemporánea el día 25 de junio de 2007 Deficiencias de control interno contable que generan contratiempos a la Contaduría General de la Nación para dar cumplimiento al parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 modificada por la ley 901 de 2004, que establece la obligatoriedad de consolidar y publicar el BDME en la pagina Web.	Deficiencias de control interno contable que generan contratiempos a la Contaduría General de la Nación para dar cumplimiento al parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 modificada por la Ley 901 de 2004, que establece la obligatoriedad de consolidar y publicar el BDME en la pagina Web	Entorpecimiento a la función de consolidación de la Contaduría General de la Nación.	reportar el BDME en las fechas establecidas	Dar cumplimiento a la normatividad vigente.	boletín de reporte	documento	2	10-dic-08	30-jun-09	29	2	100,00%	29	0	0		
25	1801002	H25 Los de terceros de cuentas por cobrar contenidos en el sistema financiero presentan inconsistencias tales como NITs iguales para diferentes nombres, el mismo tercero con diferente NIT y NITs sin ningún nombre que lo relacione.	Deficiencias de control interno	No permitan una correcta identificación de las personas que le adeudan a la Entidad y generan tropiezos en las acciones de cobro.	Depuración de Terceros	Permitir la correcta identificación de los deudores de la Corporación.	Terceros depurados	Informes	4	1-oct-08	30-jun-09	39	4	100,00%	39	0	0		
26	1801002	H26 D15 Los Avances y anticipos entregados se encuentran sobrestimados en \$70,9 millones, originados en contratos liquidados no registrados, lo que subestimó el gasto público social en igual cuantía.	Deficiencias de control interno contable	Sobreestiman los avances en \$70.9 millones afectando la razonabilidad de los estados contables	Contabilizar correctamente los avances y anticipos	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Avances y Anticipos correctamente contabilizados	Documentos	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		

27	1801001	H27 Los deudores (otros Deudores Código 1470) y el patrimonio (Resultados del Ejercicio Código 3230) por \$199.4 millones generan incertidumbre, por cuanto la Corporación en el proceso de los trámites ambientales que incluyen permisos y concesiones, procede con la sola solicitud del usuario y sin el pago del valor del trámite solicitado a dar inicio a los procesos del auto de apertura, oficio de publicación, requerimientos y análisis técnicos relacionados con la solicitud, generando una factura y cuenta por cobrar, cuyo pago es incierto, toda vez que puede presentarse desistimiento del trámite, suspensión por oposición o archivo de la solicitud.	Deficiencias en el procedimiento de facturación	Generan desgaste y costos administrativos.	Ajustar los procedimientos de P-AA-03 "etapa jurídica para tramites ambientales" y P-FC-02 "facturacion"	Evitar el incremento de la cuenta deudores y el patrimonio con montos inciertos	Ajustar los procedimientos	Documentos ajustados	2	1-oct-08	31-dic-08	13	2	100,00%	13	0	0		
28	1801002	H28 D16 La entidad trasladó a cuentas de orden; bienes en servicio totalmente depreciados; falencias de Control interno contable que subvalora en \$524.1 millones la propiedad planta y equipo, omitiendo las disposiciones contenidas en el subnumeral 2.9.1.1.5. del capítulo I del Regimen de Contabilidad Publica.	Falencias de Control interno contable	Subvalora en \$524.1 millones la propiedad planta y equipo	Registro de cuentas	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Realizar ajuste contable	Registros	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		
29	1801002	H29 D17 El efectivo quedó subestimado en \$132.1 millones, debido a que se contabilizaron pagos que no se habían realizado a 31 de diciembre.	Deficiencias de control interno contable	Subestimación del efectivo y de las cuentas por pagar	Registrar con soportes	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Ajuste Contable	Registros	1	1-oct-08	31-dic-08	13	1	100,00%	13	0	0		
30	1801002	H30 D18 El gasto público social quedó sobrestimados en \$3,6 millones, debido al registro de la compra de una motocicleta, lo que generó la subestimación de la propiedad planta y equipo, en igual cuantía.	Deficiencias de control interno contable	Generó la subvaloración de la propiedad planta y equipo y la sobrevaloración de los gastos, situación que compromete la razonabilidad de la información contable de la entidad.	Contabilizar y oportunamente la propiedad, planta y equipo	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Propiedad, planta y equipo correctamente contabilizados	Documentos	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		

31	1801100	H31 D19 Los seguros y arrendamientos pagados por anticipado no fueron amortizados durante los meses de enero a noviembre de 2007, sobrevalorando los activos diferidos y subvalorando los gastos en \$11.9 millones de pesos; Deficiencias de control interno contable que llevan a que los estados financieros no reflejen la situación financiera de la Entidad.	Deficiencias de control interno contable	Llevar a que los estados financieros no reflejen la situación financiera de la Entidad induciendo a que los usuarios de la información contable tengan bases erradas para la toma de decisiones.	registros de amortización mensuales	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Registro	Informe	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		
32	1801100	H32 D20 La Corporación no dio aplicación al cambio de criterios contable establecido por la CGN para el registro de la desvalorización de inversiones por lo que los otros activos y el patrimonio superávit por valorización quedaron subestimados en \$20,2 millones.	Deficiencias de control interno contable	Subestiman las cuentas en \$20.2 millones afectando la razonabilidad de los estados contables	Registro de cuentas de acuerdo a la normatividad	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Ajuste contable	Registros	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		
33	1801002	H33 D21 Las inversiones en entidades en liquidación y la provisión para protección de inversiones, quedaron subestimadas en \$320 millones, por el registro contable que disminuyó la inversión, sin que aún se dispusiera de los documentos que soporten la liquidación definitiva.	Deficiencias en registros contables	Subvaloran las inversiones, afectando la razonabilidad de los Estados Financieros, omitiendo las disposiciones contenidas en el subnumeral 2.9.1.1.1. del capítulo I del Régimen de Contabilidad Pública.	Registro contable	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Ajuste contable	Registros	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		

34	1801001	H34 D22 La información reportada a la Contaduría General de la Nación no es consistente con los libros de contabilidad; deficiencias de control interno contable que conllevan a que la administración tome decisiones con base en información errada. La anterior observación se puede ver con la no inclusión de las reservas y cuentas por pagar presupuestales en los informes del primer semestre del 2007, omitiendo las disposiciones contenidas en el subnumeral 2,9,3 numeral 362 del capítulo I del Régimen de Contabilidad Pública.	Deficiencias de control interno contable	Conllevan a que la administración tome decisiones con base en información errada.	Registro de cuentas	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Ajuste contable	Registros	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		
35	1402014	H35 D23 La entidad suscribió el Contrato de Prestación de Servicios por Consultoría No. 110601014207 por \$103 millones, con una persona inscrita en el régimen simplificado.	Deficiencias de control interno en contratación	Facilitan la evasión de impuestos por parte de terceros e incumplimiento del Parágrafo 1º, Artículo 499 del Estatuto Tributario.	Aplicar correctamente el estatuto tributario	evitar la evasión de impuestos	Realizar seguimiento a contratos y convenios	informes	3	1-nov-08	30-mar-09	21	3	100,00%	21	0	0		
36	1801002	H36 D24 La Corporación no registra en la contabilidad provisión de cuentas por cobrar por servicios.	Deficiencias de control interno contable	Conllevan a que los estados financieros no muestren la realidad financiera de la Entidad	provisión de cuentas de acuerdo a las normas	Dar cumplimiento a la normatividad vigente.	Registro	documento	1	1-oct-08	30-jun-09	39	1	100,00%	39	0	0		
37	1801002	H37 D25 Las subcuentas 147090, 192090 y 442890 están siendo utilizadas por porcentajes mayores al 5% y no se encuentra explicación en las notas a los estados financieros. Deficiencia de control interno contable que no permite la interpretación correcta de los Estados financieros, incumpliendo el parágrafo único, artículo 5 de la resolución 250 de 2003 Contaduría General de la Nación. Esta observación es recurrente, pues ya está incorporada en el plan de mejoramiento, resultante del seguimiento a las glosas de la Comisión de Cuentas de la Cámara de Representantes, lo que demuestra que las acciones tomadas no fueron efectivas.	Deficiencia de control interno contable	No permite la interpretación correcta de los Estados financieros	reportar en las notas a los estados financieros otras cuentas que superen el 5%	Dar cumplimiento a la normatividad vigente.	notas en los estados financieros	documento de notas	2	1-oct-08	30-jun-09	39	2	100,00%	39	0	0		

38	1801002	H38 D26 Las cuentas por cobrar ingresos no tributarios y los recaudos a favor de terceros quedaron subestimados en \$260,4 millones, debido a que se observaron registros contrarios a la naturaleza de los deudores por esa dicha cuantía.	Deficiencias de control interno contable	Subestiman las cuentas en \$260,4 millones afectando la razonabilidad de los estados contables	Registro contable	Mostrar la razonabilidad de los estados financieros	Auste contable	Registros	1	1-oct-08	31-oct-08	4	1	100,00%	4	0	0		
39	1801002	H39 D27 Durante los meses de enero a noviembre no se calcularon depreciaciones.	Deficiencias de control interno contable	No permitieron que los estados financieros de estos períodos reflejaran la situación real de los activos depreciables de la entidad.	calcular la depreciación mensual	Dar cumplimiento a la normatividad vigente.	Auste contable	registros	6	1-oct-08	30-jun-09	39	6	100,00%	39	0	0		
40	2003002	H 40 La Corporación no está realizando un estricto control y seguimiento a las quejas presentadas por la comunidad, debido a que se realizan traslados de funciones misionales a otras instancias y la entidad no asume la responsabilidad de monitorear el estado en que se encuentran, con el fin de verificar si la situación presentada fue corregida y poder dar una respuesta satisfactoria al quejoso sobre los resultados de la misma. Con el riesgo de que sigan presentando las infracciones ambientales, por no ser estricta en el cumplimiento de sus deberes.	Se realizan traslados de funciones misionales a otras instancias y la entidad no asume la responsabilidad de monitorear el estado en que se encuentran	El riesgo de que sigan presentando las infracciones ambientales, por no ser estricta en el cumplimiento de sus deberes.	Seguimiento a la atención de las quejas misionales y a las medidas preventivas o correctivas impuestas	Establecer acciones para atención oportuna y garantizar medidas adecuadas	Auditoria al procedimiento de quejas P-AA-08	informes	1	1-oct-08	31-dic-08	13	1	100,00%	13	0	0		
							Seguimiento trimestral a las medidas impuestas	informes	3	31-dic-08	30-jun-09	26	3	100,00%	26	0	0		
41	2003002	H41 Se evidencia que en las quejas presentadas donde se presentan actas de liberación de fauna y/o de entregas a custodios, los ejemplares decomisados se liberan desde el momento mismo de la visita por el técnico encargado de la misma y no en la fecha contemplada en el acta, denotando falta de control e incertidumbre de la información contenida en los expedientes.	Falta de control e incertidumbre de la información contenida en los expedientes.	Situación que no permite monitorear las liberaciones y controlar entregas a custodios.	Establecer protocolo de liberación de especies y entrega a custodios	Asegurar el cumplimiento del protocolo para manejo de fauna silvestre	Establecer protocolo de liberación y entrega a custodios de especies de fauna silvestre	Protocolo	1	31-oct-08	31-dic-08	9	1	100,00%	9	0	0		
							informes de seguimiento trimestral	Informes	3	31-dic-08	30-jun-09	26	3	100,00%	26	0	0		

42	2003002	H42 En la queja con radicado No 160-904-167 de 2007 por corte de árboles en 20 has de terreno de proyecto de reforestación en la vereda El Barro, mediante auto No 03-02-03.000244 de junio 5 de 2007, se apertura investigación Administrativa ambiental la cual se le notifico al infractor, previa recomendación de no continuar con el proceso de tala y quema de árboles hasta tanto no se investiguen los hechos. El 24 de julio de 2007, el presunto infractor presenta descargos de las imputaciones en su contra, sin que a la fecha de auditoría hayan sido valorados por Corpourabá. Lo anterior permite concluir que la corporación no da respuesta oportuna a las partes interesadas y en los términos establecidos.	Falta de seguimiento a los actos administrativos	Atención ineficiente a la comunidad	Seguimiento a la atención de la queja y a las medidas preventivas o correctivas impuestas	atención oportuna a la queja y seguimiento a las medidas impuestas	Auditoria al procedimiento de quejas P-AA-08	informe	1	1-oct-08	31-dic-08	13	1	100,00%	13	0	0		
							Seguimiento a las medidas impuestas	informes	3	31-dic-08	30-jun-09	26	3	100,00%	26	0	0		
TOTALES															1048,00	95,00	108		

Convenciones:

	Columnas de calculo automático
	Informacion suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

Evaluación del Plan de Mejoramiento		
Puntajes base de Evaluación:		
Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC	108
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	1061
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	PM = POMMVi / PBE	88,08%
Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMi / PBEA	98,79%

ARIOSTO MILAN MOSQUERA
Asesor Control Interno

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General